

contenido del número

«DE LA SOCIEDAD URBANA Y DEL "MEDIO AMBIENTE" COMO MERCANCIA», por Carlos Moya, Catedrático de Sociología. Se estudia a través del artículo la evolución que ha experimentado la sociedad capitalista considerando el Medio Ambiente como una mercancía. El punto de partida lo fija el autor hacia 1914, con la quiebra de la fórmula clásica del mercado libre organizado a escala nacional e internacional, en el que se pone en marcha la progresiva organización burocrática industrial y como resultado estatal. La consecuencia es la dominación de la ciudad sobre el campo y de las naciones industriales sobre aquéllas con base en el sector primario. Esto que al principio tiene como finalidad la expansión de la producción industrial de objetos-mercancía, se convierte en que el propio Mundo como entorno es una mercancía que además pretende resolver ideológicamente la miseria actual de la sociedad urbana y la agresiva exterioridad, dando lugar por una parte a la venta del medio ambiente en forma de urbanizaciones, turismo, industrias antipolución, y por otra a la organización funcional de la interioridad de los espacios: automóvil y vivienda, disolviendo la autoidentificación con el territorio colectivo.

«ANALISIS DEL MARCO INSTITUCIONAL DE LA PLANEACION TERRITORIAL EN ESPAÑA», por Félix Arias, Arquitecto Jefe del Servicio de Planeamiento del Área Metropolitana de Madrid. El autor expone primero el marco teórico de referencia basado en un análisis científico del Sistema Urbano, para aplicarlo seguidamente a la situación de la planificación territorial en España en los aspectos de organización del espacio para la producción, administración, coordinación, normativa y dotaciones.

«APARCAMIENTOS MUNICIPALES EN MADRID», por Eugenio Climent López y Pedro Niño Badillo, licenciados en Filosofía y Letras, rama de Geografía Humana. Como indica el nombre del artículo, éste sólo se refiere a los aparcamientos públicos, debido fundamentalmente a una razón: la creación de aparcamientos está relacionada con una serie de hechos urbanos que implican una determinada política de ordenación de una ciudad, en este caso Madrid, o más bien del centro de esta ciudad, como se verá por la localización de los mismos. Por tanto, los autores analizan los aparcamientos públicos en sus diferentes aspectos: Concentración, evolución en la construcción, capacidad, régimen de concesión, empresas concesionarias, ocupación, para finalmente sacar unas conclusiones donde se pone de manifiesto que los aparcamientos, como solución de emergencia, lejos de solucionar el problema del tráfico en el centro, lo empeoran, teniendo en cuenta que éstos son una invitación a los vehículos, los cuales generan un tráfico que la estructura urbana de Madrid no puede soportar, y abogan por otras soluciones, como C. B. D. fuera del centro y preparados para el tráfico rodado, peatonalización del casco antiguo y fomento del transporte público, pero de una forma racional y eficaz.

«ACOTACIONES PARA UN MODELO DE LOCALIZACION DEL COMERCIO AL POR MENOR», por Carlos Sánchez Casas Padilla, Arquitecto. El artículo es el resultado de un trabajo de investigación llevado a cabo para conocer y comprobar hasta qué punto el comercio al por menor se localiza en función de las necesidades del consumidor y por el tipo de producto que se le ofrece, aunque venga mediatisada por las relaciones capitalistas de producción. En la primera parte se fijan los criterios y definiciones que se van a manejar, así como la relación que existe entre producción, distribución, consumo y cambio. Relación que, como dice su autor, se ha olvidado consciente o inconscientemente, pretendiendo que el planeamiento urbano es la panacea que ordenando resuelve problemas socioeconómicos o políticos «cuando y donde la solución sólo llega a través de la transformación del sistema productivo». En la segunda parte, después de explicar el concepto de necesidad del consumidor, establece una tipología basada en el mismo y teniendo en cuenta dos factores: el consumidor, que da la frecuencia de la necesidad, y el producto, que da la forma de adquirirlo y consumirlo. Combinando estas características resultan doce tipos de comercio con una ordenación de su localización diferente. El método va acompañado con un sistema de representación gráfica que es un buen instrumento de trabajo y comprobación de resultados.

«INDICADORES PARA EVALUAR LAS NECESIDADES DE PLANEAMIENTO GENERAL EN ESPAÑA. HACIA LA DEFINICION CUANTITATIVA DE UNA ESTRATEGIA DE ASIGNACION DE RECURSOS», por José Martínez Sarandón

José María García Pablos Ripoll y María Agustina Herrero Molina, Arquitectos. Se presentan en este artículo los resultados obtenidos, junto con el método seguido, para determinar el grado de necesidad de planeamiento general de las provincias españolas, con el propósito de racionalizar el programa de inversiones que la Administración destina a este fin. Para medir este grado de necesidad se utilizan cuatro indicadores: municipios sin plan general, municipios sin plan general pero con planes parciales y/o especiales, municipios con población superior a 10.000 habitantes en 1970, y municipios con incremento de población entre 1960-70 superior a la media nacional. Por adición de estos indicadores se obtienen tres grados que nos dan, utilizando las tarifas de la Dirección General de Urbanismo, una valoración en pesetas del presupuesto que sería necesario para satisfacer esta necesidad. El método es sencillo pero muy útil a pesar de que, como ya advierten sus autores, para llegar a un conocimiento más preciso sería necesaria la formulación de una función paramétrica con variables cualitativas.

«EL SISTEMA DE TELEDOCUMENTACION "RECON": SU APPLICACION AL PLANEAMIENTO Y LA GESTION URBANA Y TERRITORIAL», por Luis Carreras Diez, Ingeniero Industrial, Técnico analista del terminal RECON del Consorcio de Información y Documentación de Cataluña. Se describe, después de una breve introducción sobre la necesidad de la información rápida y seleccionada (consecuencia de la cada vez mayor interdependencia de las distintas disciplinas en el avance de la ciencia y la técnica), el sistema de teledocumentación RECON, que tiene la ventaja, sobre el uso de ordenadores, que centraliza el fondo documental en un solo ordenador de gran capacidad y realiza a distancia las recuperaciones mediante el empleo de terminales remotas conectadas con dicho ordenador. Su aplicación a la información urbanística, que necesita de la colaboración de varias disciplinas, se explicita al final del trabajo.

«REGIMEN URBANISTICO DE BARCELONA», por Angel Ortega García, Licenciado en Derecho: Desde la publicación del Decreto-Ley de 24 de agosto de 1974 por el que se crea la Entidad Municipal Metropolitana de Barcelona y un Órgano descentralizado del Ministerio de la Vivienda, se han venido haciendo interpretaciones diferentes a algunas de sus disposiciones. Angel Ortega estudia en este artículo las competencias de la Corporación Municipal Metropolitana (Entidad Municipal Metropolitana), Comisión provincial de Urbanismo (Órgano descentralizado del Ministerio de la Vivienda), Ministerio de la Vivienda y Ayuntamientos, en tres temas que en el aspecto Urbanístico ofrecen el mayor interés: Aprobación de planes y proyectos; fiscalización de los actos de la edificación y uso del suelo y de la ejecución del planeamiento, y los recursos administrativos admisibles respecto de los actos dictados en materia Urbanística.

INFORMACION GENERAL. En esta sección se recoge información sobre el Año Europeo del Patrimonio arquitectónico y las conclusiones y comentarios a las Mesas redondas organizadas por el I. E. A. L. sobre «Servicio de transportes urbanos de viajeros» y «Servicio de limpieza, recogida y tratamiento de residuos sólidos».

CRONICA.—La sección incluye las noticias más destacadas relacionadas con el tema urbanístico aparecidas en los medios de difusión durante los meses de octubre, noviembre y diciembre de 1974.

BIBLIOGRAFIA.—En los dos últimos números se ha dado en esta sección una amplia bibliografía sobre Medio Ambiente. Para dar continuidad al tema, se ha dedicado la sección de este número a las recensiones de tres de los libros más conocidos sobre la polémica en torno de los límites del crecimiento: «Los límites del crecimiento», de D. H. Meadows et al.; «Thinking about the future: a critique to the limits to growth», de H. S. D. Cole et al., ambas realizadas por EUSYA y a las que acompañan una introducción y unas nociones preliminares de economía, y «La polémica sobre los límites del crecimiento», de Ramón Tamames, por Pablo Pérez Jiménez, Economista. Previo a estos escritos, nos ha parecido interesante incluir también un comentario de Ramón López de Lucio en el que en quince puntos nos da su visión personal sobre el problema del equilibrio ecológico, titulado «Desde Altea: Algunas anotaciones en torno a la crítica ecológica, su significado y operatividad práctica».